



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 - 2018



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: F015.- APDYO A LA VIVIENDA
PROYECTOS No.	: C0200, C0201 Y C0202
PARTIDA	: 4411.- APOYOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: <u>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</u> MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2017

CONTRATO No.	: MEZ/COPM/0003/R33/FIII/2017
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: RAMO GENERAL 33, FONDO III 2017
FECHA	: 28 DE MARZO DE 2017
OBRA	: CONSTRUCCION DE LETRINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA
LOCALIDADES	: 0014.- EJIDO MARICHE, 0049.- RA. COROZAL Y 0007.- RA. CONCEPCION
MUNICIPIO	: EMILIANO ZAPATA, TABASCO
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 21 DÍAS
FECHA DE INICIO	: 01 DE JULIO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	: 21 DE JULIO DE 2017
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 317,599.57
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 321,791.46
IMPORTE DE ANTICIPO	: NO APLICA
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO No. DP/173/2017 Y ACTA DE CABILDO No. 03
FECHA	: 01 DE MARZO DE 2017 Y 28 DE FEBRERO 2017, RESPECTIVAMENTE.
METAS:	: C0200 (2.001 LETRINAS), C0201 (2.00 LETRINAS) Y C0202 (4.00 LETRINAS)

CONTRATISTA	: ENRIQUE CRUZ
DOMICILIO	: LAZARO CARDENAS 20, POB. GREGORIO MENDEZ; EMILIANO ZAPATA, TABASCO.
REG. FED. DE CAUSANTES	
REG. I. M. S. S.	
REG. INFONAVIT	
C.M.I.C.	
REG. PADRÓN DE CONTRATISTAS	
ESPECIALIDAD	: 120.- EDIFICACION

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR LA C. **PROFESORA MANUELA DEL PILAR RIOS LOPEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA, **ENRIQUE CRUZ**, EN SU CARÁCTER DE **ADMINISTRADOR ÚNICO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
2016 - 2018



**DIRECCION DE OBRA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACION CONFIDENCIAL, POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PUBLICA

FECHA DE CLASIFICACION: 19 DE JULIO DE 2017

ORGANO RESPONSABLE: DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

FUNDAMENTO LEGAL: ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, QUINCUAGESIMO Y QUINCUAGESIMO PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

MOTIVACION: EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE: ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

FECHA DE CLASIFICACION: NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEJE DE MANERA PERMANENTE.